



**Universidad  
de Jaén**

Escuela Politécnica Superior  
de Linares



## **BASES CONCURSO PARA EL LOGO DEL 125 ANIVERSARIO**

La E.P.S. de Linares convoca al concurso de diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del centro en los eventos de su 125 aniversario, a los estudiantes de bachiller y enseñanza secundaria de nuestra provincia y a los estudiantes de la E.P.S.L.

El concurso se registrará por las siguientes BASES:

- 1.- **Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del centro en los eventos de su 125 aniversario.
- 2.- **Participantes:** El concurso está dirigido a los alumnos de bachillerato y enseñanza secundaria de los Institutos de Enseñanza Media de la provincia de Jaén y alumnos de la E.P.S. de Linares.
- 3.- **Propuesta:** Los trabajos consistirán en la presentación de un logotipo integral, es decir, un símbolo y denominación, en línea con logos actuales o anteriores y añadiendo la expresión “125 aniversario”.
- 4.- El diseño deberá ser original e inédito.
- 5.- **Formato de entrega:** Cada logo deberá ser presentado en archivo BMP, GIF, JPG o TIF, y tener una resolución mínima de 200x200 píxeles (recomendando la mayor resolución posible).
- 6.- Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que éstos no se devolverán. Una vez enviada no se podrá retirar la propuesta de logotipo.
- 7.- **Presentación de proyectos:** Los diseños propuestos para el concurso deben mandarse por correo electrónico a la dirección pnunez@ujaen.es “Concurso logo”, acompañando los datos personales. Se recibirán las propuestas desde el 26 de Abril de 2017 hasta el 4 de Junio de 2017.
- 8.- El jurado estará compuesto por 3 miembros de la E.P.S.L. elegidos con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación. Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante. El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas y levantará acta enumerando las realizadas e indicando aquellas que hayan sido excluidas y los motivos de la exclusión.

**Edificio de Servicios Generales**

Campus Científico Tecnológico

Avda. de la Universidad s/n - 23700- Linares

**UJa.es**



**Universidad  
de Jaén**

Escuela Politécnica Superior  
de Linares



El veredicto del jurado será inapelable, notificando vía correo electrónico al ganador que se hará público por los medios habituales. Contra los acuerdos que adopte el jurado del concurso, no procederá reclamación alguna, salvo que se tenga constancia de haber vulnerado lo estipulado en las presentes bases. El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y convocar un nuevo concurso o nuevas bases al que deberán presentarse nuevos trabajos

6. Derechos de propiedad a) El ganador del concurso, cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso a la E.P.S. de Linares que pasará a ser propietaria de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su "copyright". De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción

7. Premio: El ganador del concurso recibirá una Tablet Samsung Galaxy A de 10'.

Linares, 26 de abril de 2017

La Comisión Organizadora del 125 aniversario de la E.P.S. de Linares.

**Edificio de Servicios Generales**

Campus Científico Tecnológico

Avda. de la Universidad s/n - 23700- Linares

**UJa.es**